



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

2290

Bitácora: 23/BW-0148/07/25

Oficio No. 03/ARRN/1125/2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Chetumal, Quintana Roo; a 21 de julio de 2025

C. JUAN GARCIA GARDUZA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 16 de julio de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 28 de octubre de 2021, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **Garduza**, integrado en el **LIBRO QROO, TIPO TI, VOLUMEN 7, NÚMERO 34, AÑO 21**, Código de Identificación **T-23-010-JGA-001/21**; ubicado en **domicilio: ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NOMBRE MELCHOR OCAMPO, 19° 03' 00.4" N, 88° 54' 06.9" O, C.P. 77000; BACALAR, QUINTANA ROO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables**, autorizado mediante Oficio Número **PDF QROO-403/2021**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DETERMINADO
21 JUL. 2025

ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de este documento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Act. Gloria Sandoval Salas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.
Lic. Christian Ferrat Mancera.- Encargado de la Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.
Ciudad.
Minutario

YMG / SPA / WAU / RSM

